

	NOTA	2.023	2.022
1	ACTIVOS	4.973.332.125	5.085.172.274
	ACTIVO CORRIENTE		
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	239.525.324	338.418.322
1101	EFFECTIVO	239.525.324	338.418.322
13	CUENTAS POR COBRAR	1.694.739.647	1.615.011.518
1301	DEUDORES DEL SISTEMA- PRECIO DE LA TRANSACCIÓN - VALOR NOMINAL	2.368.006.043	2.273.049.145
1313	ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS	25.055.963	16.832.891
1314	ANTICIPO DE RENTA Y CONTRIBUCIONES	22.715.510	46.706.667
1315	RECLAMACIONES	2.154.835	1.615.519
1320	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR CREDITO	-723.192.704	-723.192.704
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.934.264.971	1.953.429.840
	ACTIVO NO CORRIENTE		
15	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	3.034.388.908	3.121.869.037
1501	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL COSTO	6.418.956.354	6.059.144.028
1503	DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROP. PLANTA Y EQUIPO MODELO DEL COSTO (CR)	-3.384.567.446	-2.937.274.991
17	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	4.678.246	9.873.397
1701	ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO	43.767.231	42.072.281
1703	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO (CR)	-39.088.985	-32.198.884
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	3.039.067.154	3.131.742.434
	TOTAL ACTIVO	4.973.332.125	5.085.172.274
2	PASIVO	1.045.064.707	1.668.538.353
	PASIVOS CORRIENTES		
	PASIVOS FINANCIEROS		
2101	OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO	110.108.278	219.370.060
2105	CUENTAS POR PAGAR-AL COSTO	117.670.620	110.680.860
2120	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	180.112.069	197.312.804
22	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	27.714.535	34.199.997
2201	RETENCION EN LA FUENTE	27.714.535	34.199.997
2202	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	0	0
23	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	101.601.830	77.472.690
2301	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	101.601.830	77.472.690
25	OTROS PASIVOS- ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	4.181.949	3.183.172
2501	OTROS PASIVOS -ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	4.181.949	3.183.172
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	541.389.281	642.219.583
	PASIVOS NO CORRIENTE		
21	PASIVOS FINANCIEROS	503.675.426	1.026.318.770
2101	OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO	503.675.426	1.026.318.770
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	503.675.426	1.026.318.770
	TOTAL PASIVO	1.045.064.707	1.668.538.353
3	PATRIMONIO		
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	1.816.815.000	1.816.815.000
3101	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	1.816.815.000	1.816.815.000
33	RESERVAS	149.625.498	118.841.685
3301	RESERVAS OBLIGATORIAS	149.625.498	118.841.685
35	RESULTADOS DEL EJERCICIO	1.961.826.920	1.480.977.236
3501	RESULTADOS DEL EJERCICIO	511.633.497	307.838.125
3502	RESULTADOS ACUMULADOS	1.580.978.252	1.303.923.940
3503	TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO TÉCNICO NORMATIVO	-130.784.829	-130.784.829
	TOTAL PATRIMONIO	3.928.267.418	3.416.633.921
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	4.973.332.125	5.085.172.274


ALEJANDRO CASTELLANOS PINEDO

Representante Legal


BEATRIZ LEONOR DIAZ MEJIA

Revisor Fiscal

T.P. 42508-T


JOSE LUIS HERNANDEZ MORALES

Contador Publico

T.P 133067-T

Ver las revelaciones que acompañan los estados financieros.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

ESTADOS FINANCIEROS

Sección financiera

Versión 1

Fecha de vigencia Marzo de 2018

Adm-Rg-015



RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE S.A.S.

900.729.157 - 2

Montería Córdoba

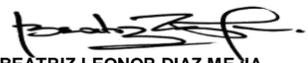
Estado de Resultados de 01 a 31 de Diciembre de 2023 - 2022

(Cifra expresada En Pesos colombianos sin decimales)

		2.023	2.022
4	INGRESOS	7.756.495.014	6.801.557.837
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN E	7.748.137.687	6.713.821.438
4101	INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	7.748.137.687	6.713.821.438
	TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	7.748.137.687	6.713.821.438
6	COSTOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	4.934.886.359	4.243.135.703
61	COSTOS POR ATENCIÓN EN SALUD	4.934.886.359	4.243.135.703
6101	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	4.934.886.359	4.243.135.703
	TOTAL COSTOS DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	4.934.886.359	4.243.135.703
	UTILIDAD BRUTA	2.813.251.328	2.470.685.735
5	GASTOS	2.309.975.158	2.250.584.009
51	DE ADMINISTRACION	1.797.066.033	1.806.067.178
5101	SUELDOS Y SALARIOS	450.051.141	359.908.509
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	9.008.719	10.205.282
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	77.806.311	59.547.113
5105	PRESTACIONES SOCIALES	106.966.821	84.056.081
5106	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	41.534.464	39.023.580
5107	GASTOS POR HONORARIOS	545.007.653	577.408.334
5108	GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	6.535.092	3.317.144
5109	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	97.227.064	83.437.370
5111	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	5.639.610	3.312.752
5112	SEGUROS	31.495.983	37.714.782
5113	SERVICIOS	175.893.081	157.050.572
5114	GASTOS LEGALES	6.457.451	8.309.630
5115	GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	47.335.399	40.554.680
5116	ADECUACION E INSTALACION	26.894.274	42.197.357
5117	GASTOS DE TRANSPORTE	3.533.200	2.723.950
5118	DEPRECIACION DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	61.857.853	53.799.913
5121	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0	150.000.000
5130	AMORTIZACIÓN ACTIVOS INTANGIBLES AL COST	6.890.101	7.388.770
5136	OTROS GASTOS	96.931.816	86.111.359
54	OTROS GASTOS	449.246	91.745
5401	OTROS GASTOS	449.246	91.745
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	1.797.515.279	1.806.158.923
	UTILIDAD OPERATIVA	1.015.736.049	664.526.812
42	OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	8.357.327	87.736.399
4211	RECUPERACIONES	6.567.160	6.693.036
4213	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO	0	28.665.658
4214	DIVERSOS	1.790.167	52.377.705
	TOTAL OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	8.357.327	87.736.399
53	FINANCIEROS	225.636.879	215.571.086
5301	GASTOS FINANCIEROS	225.636.879	215.571.086
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS	225.636.879	215.571.086
	GANACIA ANTES DE IMPUESTOS	798.456.497	536.692.125
55	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	286.823.000	228.854.000
5501	IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	286.823.000	228.854.000
	UTILIDAD DEL EJERCICIO DESPUES DE IMPUESTO	511.633.497	307.838.125


ALEJANDRO CASTELLANOS PINEDO

Representante Legal


BEATRIZ LEONOR DIAZ MEJIA

Revisor Fiscal

T.P. 42508-T


JOSE LUIS HERNANDEZ MORALES

Contador Publico

T.P. 133067-T

Ver las revelaciones que acompañan los estados financieros.

	<u>Aportes de los accionistas</u>	<u>Ganancias acumuladas</u>	<u>Reservas</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo al 1 de enero de 2022	1.816.815.000	1.197.354.314	94.626.482	3.108.795.796
Aumento	0	0	0	0
Dismunución	0	0	0	0
Cambios en el patrimonio neto para 2022	1.816.815.000	1.197.354.314	94.626.482	3.108.795.796
Resultado integral total del año		283.622.922	24.215.203	307.838.125
Saldo a 31 de diciembre de 2022	1.816.815.000	1.480.977.236	118.841.685	3.416.633.921
Cambios en el activo neto para 2023				
Trasferencia a reservas	0	-30.783.813	30.783.813	0
Resultado integral total del año	0	511.633.497	0	511.633.497
Saldo a 31 de diciembre de 2023	1.816.815.000	1.961.826.920	149.625.498	3.928.267.418



ALEJANDRO CASTELLANOS PINEDO
Representante Legal



BEATRIZ LEONOR DIAZ MEJIA
Revisor Fiscal
T.P. 42508- T



JOSE LUIS HERNANDEZ MORALES
Contador Publico
T.P. 133067 - T

Ver las revelaciones que acompañan los estados financieros.


RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE S.A.S.
900.729.157 - 2
Monteria Cordoba
Estado De Flujo de Efectivo, Metodo Indirecto Diciembre de 2023 - 2022
(Cifra expresada En Pesos colombianos sin decimales)

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
<u>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</u>		
Ganancia (pérdida)	511.633.497	307.838.125
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
Ajustes por gasto por amortización de intangibles	6.890.101	7.388.770
Ajustes por disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	-79.728.129	-282.027.165
Ajustes por incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	-10.210.975	-39.644.901
Ajustes por incremento (disminución) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	18.642.455	29.250.406
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	447.292.455	624.367.559
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo)	0	114.696.797
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	0	-49.500.000
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	-162.851.844	-172.613.083
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	0	-1.408.210
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	220.034.063	230.510.173
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	731.667.560	538.348.298
<u>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</u>		
Compras de propiedades, planta y equipo	-359.812.326	-501.133.926
Intereses pagados	162.851.845	172.613.083
Aumento de otros Activos (intangibles licencias)	-1.694.950	-640.756
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-198.655.431	-329.161.599
<u>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</u>		
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	-631.905.126	-197.430.751
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	1.408.210
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-631.905.126	-196.022.541
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	-98.892.997	13.164.158
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-98.892.997	13.164.158
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo	338.418.322	325.254.164
Efectivo y equivalentes al efectivo principio del periodo	239.525.324	338.418.322
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		


ALEJANDRO CASTELLANOS PINEDO
 Representante Legal


BEATRIZ LEONOR DIAZ MEJIA
 Revisor Fiscal
 T.P. 42508- T


JOSE LUIS HERNANDEZ MORALES
 Contador Publico
 T.P. 133067 - T

Ver las revelaciones que acompañan los estados financieros.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE S.A.S.- NIT: 900.729.157 – 2

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(Todos los valores están expresados en pesos colombianos)

Nota1: Entidad Reportante:

La Empresa RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE S.A.S. es una Sociedad por Acciones Simplificada, de carácter comercial, organizada bajo la forma de sociedad privada del orden nacional, creada por Escritura Pública No.00031936 en la Cámara de Comercio de Montería el 25 de abril de 2014. El domicilio principal en la Carrera 12 No. 27 – 43 Montería- Colombia. El Objeto Social de la Empresa RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE S.A.S. tiene como Actividad Principal Apoyo Diagnostico.

Naturaleza de las operaciones: Para el cumplimiento de sus objetivos, RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE S.A.S. realiza las actividades de Servicio de Imagenología como Resonancia Nuclear Magnética y todas las operaciones de cualquier naturaleza que de ellas fueren relacionadas con la actividad principal mencionada, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Dichas operaciones serán desarrolladas teniendo en cuenta la ética médica y el sigilo profesional, por lo tanto su personal profesional son especialistas idóneos y capacitados en cada área, lo que garantiza la prestación del servicio con calidad reflejados con diagnósticos médicos altamente confiables. La prestación del servicio está dirigido a una amplia gama de usuarios, tanto particulares, como para empresas privadas y públicas.

La empresa pertenece al Sector de la Salud y tiene su domicilio principal en la ciudad de Montería, Córdoba, así mismo podrá realizar sus operaciones en todo el territorio colombiano como en el extranjero.

Nota 2. Hipótesis de Negocio en Marcha:

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud –OMS– declaró la propagación de la pandemia COVID-19 como pandemia. Posteriormente, el Gobierno nacional declaró “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena”, con fundamento en la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante los Decretos 417 y 637 del 17 de marzo y 06 de mayo del 2020, respectivamente, como consecuencia de la propagación de la pandemia COVID-19 en Colombia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.

Aun así, nuestra actividad enfocada a los servicios de salud no vio su demanda perjudicada, se presentaron retos permanentemente, que nos exigían adaptarnos a un nuevo entorno de trabajo, de producción y en nuestras actividades. Todos estos cambios han sido favorables ya que considero que hemos mejorado nuestra comunicación en equipo, hemos desarrollado otras habilidades en nuestra interacción y ello nos ha permitido una evolución más eficiente y eficaz como grupo.

Al preparar los estados financieros, la administración evaluó la capacidad que tiene la Empresa Resonancia de Alta Tecnología del Caribe S.A.S para continuar en funcionamiento. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible, por lo tanto no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

Nota 3. Bases de Elaboración de los Estados Financieros y Políticas Contables

Los estados financieros de la empresa Resonancia de Alta Tecnología del Caribe S.A.S, han sido elaborados de acuerdo con las Normas de Información financiera aceptadas en Colombia (NIF), establecidas mediante ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, mediante el cual se establece el Régimen Reglamentario Normativo para los Preparadores de Información Financiera que conforman el grupo 2 que comprende la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en su versión 2009 y posteriormente actualizada a la versión 2015.

Criterio de Importancia Relativa: Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que

representan el 20% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios de salud en la especialidad imagenología como Resonancias magnéticas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida, siempre que el importe del ingreso se pueda medir fiablemente, sea probable que se reciban los beneficios, el grado de realización de la transacción y los costos incurridos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de intereses se reconocen mediante el método de la tasa de interés efectiva en el rubro denominado ingresos financieros.

Costos por préstamos: Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Impuestos. Gravámenes y Tasas: La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 31% en 2021 y 35% para el año 2022, por el método de causación, sobre la mayor entre la renta presuntiva o la renta líquida fiscal

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

Uso de Estimaciones: La preparación de los estados financieros de acuerdo con el nuevo marco de información contable, requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados.

Una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.

Propiedad. Planta y Equipo: Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y valor residual:

Descripción	Vida útil	Método
Construcciones y edificaciones	30 a 60 años	lineal
Maquinaria y equipo	10 años	lineal
Equipo de oficina	10 años	lineal
Equipo de Cómputo y Comunicación	5 años	lineal
Equipo de transporte	5 años	lineal
Equipo médico científico	8 años	lineal

Los terrenos tienen una vida útil indefinida y por lo tanto no se deprecian.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad, planta y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos.

Intangibles: El crédito mercantil (2ill 2ill) representa el exceso de costo de adquisición sobre el de mercado de los activos identificables a la fecha de compra; el cual es amortizado por el método de línea recta durante el periodo estimado de beneficio esperado, sin exceder de 10 años.

Deterioro del valor de los activos: En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en

libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Arrendamientos: Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Entidad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la Entidad al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se distribuyen entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Entidad.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: La mayoría de los servicios se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Instrumentos Financieros Derivados: La Entidad ha efectuado acuerdos de cobertura de tasa de interés para protegerse de las variaciones en tasas fijas frente a las tasas variables de las obligaciones financieras. La diferencia entre los montos pagados y los ingresos recibidos bajo operaciones de cobertura son reconocidos como gastos financieros de la deuda. La Compañía no utiliza estos instrumentos financieros con propósitos especulativos.

Los instrumentos financieros derivados representan el valor de los acuerdos celebrados entre dos o más partes para comprar o vender activos en un futuro, como divisas, títulos valores, o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés o índices bursátiles, definiendo previamente la cantidad, precio y fecha de la ejecución de la transacción, con el fin de proveer u obtener cobertura. Estas operaciones son valoradas al valor razonable al cierre del año y se afectan los resultados del período.

Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: El deterioro para cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis del riesgo, en su recuperación y evaluaciones efectuadas por la Administración.

Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo: El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible en bancos y las inversiones con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición con un riesgo insignificante en los cambios de valor.

Acreedores comerciales: Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Beneficios a empleados: Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Entidad. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. Si el retiro es injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario, los cuales se causan en el momento del pago.

La Compañía hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones o a Colpensiones quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

Contingencias: A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Entidad, pero que solo se conocerán si en el futuro, determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes contra.

La Compañía contabiliza provisiones para cubrir pasivos estimados, contingencias de pérdidas probables. Los demás pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desdoble un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

Nota 4. Ingresos de Actividades Ordinarias:

LA Empresa reconoce ingresos de actividades ordinarias a las procedentes de las ventas brutas de servicios las cuales espera obtener beneficios económicos asociados en el curso de sus actividades ordinarias, siempre que tal entrada genere un incremento en el patrimonio, que no esté relacionada con los accionarios que realizan los propietarios. Adicionalmente se reconoce el ingreso acorde a lo estipulado en la sección 23 de las NIIF para Pymes, es decir, cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes, la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos y el importe de los ingresos de dichas actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. La empresa es integrante de la Unión Temporal Diagnostica de Alta Tecnología, y reconoce ingresos netos en sus estados financieros durante el año 2023 de acuerdo a su participación efectiva en la prestación de servicios de resonancias por valor de \$39.279.231, UT policía \$209.551.908 y UT Fuerzas Militares \$ 48.377.719 los Ingresos netos facturados directamente por la empresa fueron \$7.450.928.829; El siguiente es el detalle a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Detalle cuentas	2023	2022
Ingresos de instituciones de servicios de salud (imágenes diagnosticas)	7.450.928.829	6.397.216.274
Ingresos percibidos a través U.T.	297.208.858	316.605.164
Total. ingresos ordinarios	7.748.137.687	6.713.821.438

Nota 5. Otros Ingresos:

Los otros ingresos incluyen recuperaciones por reintegro de costos y diversos por aprovechamientos clientes y proveedores por operaciones con la empresa.

El siguiente es el detalle a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Detalle cuentas	2023	2022
Recuperaciones	6.567.160	6.693.036
Subvenciones del Estado. (subsidio al empleo)	0	1.408.210
Reversión perdida por Deterioro	0	28.665.658
Diversas otras	1.790.167	1.469.495
Ingreso impuesto diferido	0	49.500.000
Total. otros ingresos	8.357.327	87.736.399

Nota 6. Costos de Prestación de Servicios:

A continuación, se detallan los costos en los que se incurrió, para la prestación de servicios de la empresa en los periodos 2023 y 2022:

Detalle cuentas	2023	2022
Prestación de servicios de salud	4.934.886.359	4.243.135.703
Sueldos y salarios	234.457.870	202.051.501
Contribuciones imputadas	5.364.912	4.668.582
Contribuciones efectivas	56.075.901	43.761.983
Prestaciones sociales	57.829.748	46.498.139
Gastos de personal diversos	9.735.200	5.581.159
Honorarios	2.602.679.616	2.073.048.796
Arrendamientos	190.255.183	129.481.861
Suministros y medicamentos	344.275.495	370.762.626

Servicios	705.533.066	492.894.041
Gastos reparaciones y mantenimientos	373.675.416	303.819.369
Depreciaciones	385.434.602	570.567.646
Total. costos de prestación de servicios	4.934.886.359	4.243.135.703

Nota 7. Gastos de Administración:

En los gastos de administración detallados a continuación se encuentran gastos de personal, Salarios, Honorarios, Arrendamientos, entre otros; Así mismo la empresa reconoce gastos incurrido por la participación en, Uniones Temporales \$9.751.396, a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Detalle cuentas	2023	2022
Sueldos y salarios	450.051.141	359.908.509
Contribuciones imputadas	9.008.719	10.205.282
Contribuciones efectivas	77.806.311	59.547.113
Prestaciones sociales	106.966.821	84.056.081
Gastos de personal diversos	41.534.464	39.023.580
Gastos por honorarios	545.007.653	577.408.334
Gastos por honorarios a través de U T	2.300.000	0
Gastos por impuestos distintos de los gastos (ICA)	4.804.000	3.317.144
Gastos por impuestos distintos de los gastos (ICA) a través de U T	1.731.092	
Arrendamientos operativos	97.227.064	83.437.370
Contribuciones y afiliaciones	5.639.610	3.312.752
Seguros	29.866.870	37.714.782
Seguros a través de U T	2.629.113	
Servicios	173.393.081	153.807.772
Servicios a través de U T.	2.500.000	3.242.800
Gastos legales	5.866.250	8.309.630
Gastos legales a través de U T.	591.191	0
Gastos de reparación y mantenimiento	47.335.399	40.554.680
Adecuación e instalación	26.894.274	42.197.357
Gastos de transporte	3.533.200	2.723.950
Depreciación de propiedad. planta y equipos	61.857.853	53.799.913
Deterioro de cuentas por cobrar	0	150.000.000
Amortización activos intangibles al costo	6.890.101	7.388.770
Diversos Elementos De aseo y cafetería	23.400.850	30.650.668
Diversos Útiles papelería y fotocopias	55.547.238	45.065.946
Diversos Combustibles y lubricantes	1.618.974	345.009
Diversos Taxis y Buses	9.621.266	3.979.300
Diversos Casinos y Restaurantes	5.612.436	5.786.073
Diversos Otros gastos diversos	1.131.052	284.363
Total. gastos de administración	1.797.066.033	1.806.067.178

Nota 8. Financiero Neto:

Gastos financieros incluyen cada uno de los rubros por conceptos de gastos bancarios. Comisiones. Intereses y gravamen movimiento financiero, dentro de estos gastos están incluidos gastos reconocidos por valor 1.155.690 correspondientes a la participación en la U.T (ut diagnosticas, ut policia y ut fuerzas militares del año corriente, a 31 de diciembre de 2023.

Detalle cuentas	2023	2022
Gastos bancarios	17.795.510	12.628.831
Comisiones	8.919.662	5.915.089
Intereses	168.483.733	172.613.083
Gravamen a los movimientos financieros	30.437.974	24.414.083
Total. gastos financieros	225.636.879	215.571.086

Nota 9. Impuesto a las Ganancias y Reservas:

En 2023 las sociedades tributarán a la tarifa del 35% de las utilidades del ejercicio determinada restando de los ingresos netos los gastos deducibles. De la utilidad neta al cierre de cada año gravable existe la obligación de apropiar el 10% para la reserva legal hasta alcanzar, como mínimo, el 50% del capital suscrito. Esta reserva se puede usar para compensar pérdidas operacionales o distribuir a la liquidación de la Compañía. Las reservas por disposiciones fiscales corresponden a la aplicación del método de participación patrimonial, esta reserva se reclasifica luego de aprobar los estados financieros, la honorable asamblea.

Detalle cuentas	2023	2022
Impuesto de renta y complementarios vigencia corriente	286.823.000	228.854.000
Reservas se reclasificará después de ser aprobados los estados financieros	51.163.350	30.783.813
Total gastos por impuestos más las reservas	337.986.350	259.637.813

Nota 10. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar:

El valor de las Cuentas por Cobrar a clientes, se origina en la facturación emitida mensualmente, clasificada por conceptos y por edades en el módulo de "facturación y cartera" y contabilizadas con datos consolidados a través de interface directa. Así mismo la empresa reconoce cuentas por cobrar en negocios conjuntos, de acuerdo de su participación en uniones temporales (Diagnosticas de alta tecnología por valor de \$23.996.300 y Ut policía \$16.256.989) según la prestación de servicios, según actas.

Detalle cuentas	2023	2022
Deudores del sistema-precio de la transacción-valor nominal	2.368.006.043	2.273.049.145
Activos no financieros - anticipos	25.055.963	16.832.891
Anticipo de renta y contribuciones	22.715.510	46.706.667
Reclamaciones	2.154.835	1.615.519
Deterioro de Cuentas por Cobrar Difícil cobro	-723.192.704	-723.192.704
Total. cuentas por cobrar	1.694.739.647	1.615.011.518

Nota 11. Deterioro de Cartera:

El valor de las cuentas por cobrar de la entidad con vencimiento mayor a 360 días se procede a ser deterioradas en un %. La empresa tiene una cartera con deterioro por valor de \$.723.192.704.

Cliente	2023	2022
Caja de compensación familiar COMFACOR	-327.937.338	-327.937.338
U.T. salud primera	-87.871.268	-87.871.268
Empresa Mutual para el Desarrollo integral de la salud en liquidación	-307.384.098	-307.384.098
Total cartera deteriorada	-723.192.704	-723.192.704

Nota 12. Propiedades, Planta y Equipo:

La propiedad, planta y equipo no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Compañía.

La propiedad, planta y equipo está asegurada con una póliza corporativa de todo riesgo que cubre incendio, explosión, fenómenos de la naturaleza, caída de aviones o parte de ellos, daños por agua, las pérdidas consecuenciales por estos eventos (lucro cesante), rotura de maquinaria y su lucro cesante.

La empresa esta llevando a cabo la construcción de la ampliación de la sede, en el lote que tiene por medio del leasing; así también se adquirió vía leasing el Tomógrafo.

	Terreno	Const. en curso	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipos de computo	Eq. medico científico	Mejoras en pro. Ajena	Total
Costo	600.000.000	788.145.883	356.706.248	53.927.807	58.159.080	3.675.326.970	526.878.040	6.059.144.028

01-ene-2023	600.000.000	788.145.883	235.167.765	30.177.989	24.177.989	1.444.199.411	0	3.121.869.037
Adición	0	101.824.688	12.719.759	50.035.079	28.622.800	166.610.000	0	359.812.326
Disposiciones	0		0	0	0	0	0	0
Depreciación	0		-36.613.544	-12.261.173	-12.963.136	-385.434.602	0	-447.272.455
31-dic-2023	600.000.000	889.970.571	210.491.660	67.951.895	39.837.653	1.225.374.809	0	3.034.388.908

Nota 13. Activos Intangibles:

Los intangibles mantenidos para la entidad corresponden a programas informáticos, los cuales se amortizan por un periodo de 5 años por el método de línea recta. El detalle a 31 de diciembre de 2023.

Detalle cuentas	2023	2022
Compras o adiciones	43.767.231	42.072.281
Amortización acumulada	-39.088.985	-32.198.884
Total. Activos intangibles	4.678.246	9.873.397

Nota 14. Efectivo y Equivalentes al Efectivo:

El efectivo incluye los depósitos en cuentas bancarias, se reconoce el saldo de la empresa en la Unión temporal Diagnosticas de alta tecnología (según acta y de acuerdo a la participación efectiva por valor de (\$7.724.548,00) y UT RADC Y RATC 2023 (FUERZAS MILITARES (\$29.536.780,00); valores de inmediata realización y se reconocen a su valor razonable, los valores de este rubro se encuentran compuestos por partidas depositadas en entidades financieras autorizadas en Colombia. Al 31 de diciembre de 2023 los recursos recibidos fueron consignados en las cuentas de la entidad.

Detalle cuentas	2023	2022
Caja general	31.500	1.782.169
Cajas menores	87.587	984.000
Bancos	236.326.178	333.967.453
Remesas en transito	2.922.300	1.684.700
Total. Efectivo y equivalentes al efectivo	239.525.324	338.418.322

Las cuentas no tienen restricción y están disponibles

Nota 15. Obligaciones Financieras:

Corresponde a los saldos de los préstamos a corto y largo plazo en los que ha incurrido la empresa para compra de equipos médicos y la compra de un lote de terreno por el sistema de leasing.

- La empresa adquirió en noviembre de 2021 el Tomógrafo a atreves de leasing financiero con banco de occidente por valor de \$973.780.808; la primera cuota se pagó en el mes de enero 2022, el saldo de este leasing a 31 diciembre 202 es \$613.783.704.
- La parte corriente de la obligación financiera por pagar, es de \$110.108.278, para el año 2024.

Detalle cuentas	2023	2022
Bancos Nacionales – Leasing Corto plazo	110.108.278	219.370.060
Bancos Nacionales – Pagare préstamo largo plazo	0	0
Bancos Nacionales – Leasing Largo plazo	503.675.426	1.026.318.770
Total. Obligaciones financieras	613.783.704	1.443.119.581

Nota 16. Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar:

Detalla el saldo de cuentas por pagar a proveedores por parte de la empresa a corto plazo.

Detalle cuentas	2023	2022
Cuentas por pagar al costo	117.670.620	110.680.860
Costos y gastos por pagar	180.112.069	197.312.804
Total. Proveedores y cuentas por pagar	297.782.689	307.993.664

Nota 17. Beneficios a Empleados:

Se presentan los saldos adeudados a los empleados y retenciones de nómina por conceptos relacionados y reconocidos de acuerdo a la sección 28 de las NIIF para pymes y cuyo vencimiento es inferior a un (1) año. Registra las cuentas por para por concepto de las Cesantías de los trabajadores la cual serán consignadas en la fecha establecida por el gobierno, más vacaciones pendientes por darle a los trabajadores y el pago de los intereses de cesantías que se paga hasta el último día del mes de enero del año siguiente que establece la ley laboral colombiana. No se registran beneficios extralegales.

Detalle cuentas	2023	2022
Nomina	2.487.852	0
Libranzas	0	0
Cesantías	57.169.675	43.844.001
Intereses de cesantías	6.612.274	4.959.393
Vacaciones	19.542.984	15.419.685
Licencias	213.877	213.877
Aporte a riesgos laborales	944.600	900.700
Aporte a fondos pensionales	9.859.900	8.272.717
Aportes a seguridad social	2.555.968	1.948.617
Aportes a ICBF, SENA y CCF	2.214.700	1.913.700
Total. Obligaciones laborales	101.601.830	77.472.690

Nota 18. Impuestos, Gravámenes y Tasas:

Se detalla a continuación los impuestos corrientes por pagar, por pagar por parte de la empresa, el valor de impuesto diferido no corriente del año 2023.

Detalle cuentas	2023	2022
Retenciones en la fuente	27.714.535	34.199.997
De Renta y Complementarios	0	0
Impuesto Diferido Pasivo no corriente	0	0
Total. Pasivos por impuestos	27.714.535	34.199.997

Nota 19. Anticipos Recibidos de Clientes:

Los anticipos y avances recibidos de clientes por valor de \$4.181.949 pesos corresponden a los pagos anticipados para la prestación de servicios de salud.

Detalle cuentas	2023	2022
Prestadores de servicios de salud	1.841.479	1.976.700
Otros anticipos y avances recibidos	2.340.470	1.194.525
Total. Anticipos recibidos de clientes	4.181.949	3.183.172

Nota 20. Patrimonio:

Al 31 de diciembre de 2023 el capital autorizado está representado en 36.328 acciones con un valor nominal de \$55.055 y 33.000 acciones suscritas y pagadas para un valor de \$1.816.815.000.

Reservas al 31 de diciembre de 2023 por valor de \$149.625.498: De la utilidad neta al cierre de cada año gravable existe la obligación de apropiar el 10% para la reserva legal hasta alcanzar, como mínimo, el 50% del capital suscrito; Esta reserva se puede usar para compensar pérdidas operacionales o distribuir a la liquidación de la Compañía. Las reservas por disposiciones fiscales corresponden a la aplicación del método de participación patrimonial, reserva del año 2023 será equivalente al valor de \$30.783.813, esta será reclasificará después de ser aprobados los estados financieros en asamblea.

Detalle cuentas	2023	2022
Aportes Suscritos y Pagado	1.816.815.000	1.816.815.000
Reservas	149.625.498	118.841.685
Resultados del Ejercicios – Utilidad del ejercicio	511.633.497	307.838.125



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

ESTADOS FINANCIEROS

Sección financiera

Versión 1

Fecha de vigencia Marzo de 2018

Adm-Rg-015

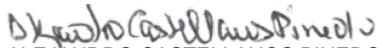
Resultados del Ejercicios anteriores – Utilidad de ejercicios anterior	1.580.978.252	1.303.923.940
Transición al nuevo marco normativo	-130.784.829	-130.784.829
Total. Patrimonio	3.928.267.418	3.416.633.921

Nota 21. Hechos Ocurredos con Posterioridad al Cierre del Período Sobre el que se Informa:

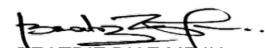
No tenemos conocimiento de ningún efecto subsecuente que haya ocurrido entre la fecha de corte los estados financieros individuales (31 de diciembre de 2023) y la fecha de autorización de éstos, que requieran una modificación de las cifras presentadas en los estados financieros individuales o divulgación de las notas de estos.

Nota 22. Aprobación de los Estados Financieros:

La emisión de los estados Financieros de Resonancia de Alta Tecnología del Criba SAS, corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y fueron autorizados por la Junta Directiva, según consta en el Acta No. 12 de la Junta administrativa del 20 de febrero de 2024, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido al Código de Comercio.


ALEJANDRO CASTELLANOS PINEDO
Representante Legal
C.C. 6.891.832


JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MORALES
Contador Público
T.P. N° 133067- T


BEATRIZ DÍAZ MEJÍA
Revisor Fiscal
T.P. N° 42508- T

RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE S.A.S

NIT 900729157-2

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2023

Señores
Asamblea de Accionistas
RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE S.A.S
Montería

Nosotros, ALEJANDRO ALBERTO CASTELLANOS PINEDO como representante legal y JOSE LUIS HERNANDEZ MORALES en calidad de contador general de RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE S.A.S, Certificamos que hemos preparado el conjunto completo de Estados Financieros: Estado de situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambio en el patrimonio a Diciembre 31 de 2023 y 2022, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera, para Pymes, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2023 y 2022; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, estado de flujo de efectivo, notas y revelaciones y demás estados; adicionalmente.

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta
- f. No se han presentado hechos posteriores a la fecha de elaboración del Balance (febrero 17 de 2.023) en espera de la asamblea de accionistas que por estatutos de la empresa se debe efectuar antes de la primera semana de abril del 2.023, si en el curso del período que sigue a ella se requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes, lo haremos saber.
- g. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- h. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Montería a los 20 días del mes de febrero del año 2024

Cordialmente,


ALEJANDRO CASTELLANOS PINEDO
Representante Legal
C.C. 6.891.832


JOSE LUIS HERNANDEZ MORALES
Contador General
CC 70.528.048
T.P. N° 133067- T

Señores,
RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE S.A.S
Asamblea General de Accionistas

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Opinión

He auditado los estados financieros principales de la Entidad RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE S.A.S (en adelante La Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros principales y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera. En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

La Junta Directiva de la entidad es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor

en relación con la auditoría de los estados financieros mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

-Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros principales individuales, debida a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión,

falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

-Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

-Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento y no es requerida una revelación adicional a la contenida en las notas a los estados financieros

-Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría, esto es 19 de marzo de 2024. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Me comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2023, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de accionistas y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para la evaluación del sistema de control interno apliqué los requerimientos de la ISAE 3.000. contenida EN EL ANEXO No. 4 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante. [Ajustar a los documentos observados]

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la

administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Párrafo de énfasis

Los estados financieros con fecha de corte 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por mí y en opinión del 19 de marzo 2024, emití una opinión favorable.



BEATRIZ LEONOR DIAZ MEJIA
T.P. N° 42-508-T
Carrera 7A N° 62B - 33
Montería - Colombia, 19 de marzo de 2024.